ESTUDIO PREVIOS PARA ADICIONAL COP-478-2025

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 del 2015, los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o requerimientos, según el caso, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad y deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos.

1. INDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El municipio de Villa del Rosario suscribió el **COP-478-2025** cuyo objeto corresponde a **"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO".**

El día 20 de Agosto del año en curso se realiza comité técnico de obra convocado por el contratista en la cual según acta de comité N° 071 se expone lo siguiente:

(...) TEMAS A TRATAR:

- *PRESENTACION DE NECESIDADES*
- *SOLICITUD BALANCE DE OBRA*

Se inicia la reunión con la intervención del rector (E) del colegio General Santander exponiendo que agradece a la administración municipal haber tenido en cuenta al colegio en su sede Francisco de Paula Santander para las intervenciones de mejoramiento de su infraestructura física, que todas las actividades realizadas a la fecha han sido importantes para mejorar los espacios académicos, brindando seguridad y comodidad a sus estudiantes, lo cual es esencial para mantener la calidad de la educación en la sede.

Sin embargo, manifiesta que como parte integral de la formación de los estudiantes de educación primaria, mantener los espacios de recreación y deporte en optimo estado va a permitir garantizar el desarrollo de habilidades en el proceso de formación y que en el momento la cancha se encuentra deteriorada; por lo tanto, toda vez que ha conversado con el contratista de obra quien le manifiesta que la cancha no se encuentra dentro de las intervenciones a realizar, expresa al supervisor y al contratista la necesidad de intervenir este espacio con el fin de que las obras que se encuentra realizando en la sede cumpla con la totalidad de las necesidades que actualmente presenta la sede en su infraestructura física y de esta manera contribuir efectivamente con la educación de los estudiantes.

Seguidamente, toma la palabra el contratista quien manifiesta que toda vez que se han realizado actividades preliminares, adecuaciones, instalaciones – equipos hidráulicos y sanitarios y otros, es necesario realizar un balance de mayores y menores cantidades al contrato inicial y que de atender la manifestación del señor rector (E) elaborará un nuevo balance de obra que será presentado ante la supervisión donde sean ajustadas las cantidades y he incluidos los ítems nuevos para la intervención de la cancha.

Finalmente, el supervisor indica que con el fin de evaluar las necesidades expuestas por el señor rector (E) y verificar la pertinencia ante el alcance de la obra, le solicita al contratista presentar en un tiempo de cinco (5) días un nuevo balance de obra que permita determinar la viabilidad ante los nuevos requerimientos y balance de mayores y menores cantidades.

COMPROMISOS: Nuevo balance de obra presentado por contratista de obra (...)

El dia 25 de agosto del año en curso, se realiza el comité técnico de obra N° 02 en el cual se determina lo siguiente según acta de comité;

(...) TEMAS A TRATAR:
- *PRESENTACIÓN DE NUEVO BALANCE DE OBRA*
- *APROBACIÓN DE BALANCE E ITEMS NUEVOS*

Se inicia la reunión convocada por el contratista de obra donde manifiesta que luego de los compromisos adquiridos en el comité técnico N°. 01 de día 20 de agosto de 2025, ha realizado un nuevo balance de obra con el fin de atender la necesidad expuesta por el rector (E) del colegio General Santander y las mayores y menores cantidades del balance inicial.

De esta manera manifiesta que toda vez que no fue necesario llevar a cabo actividades de pasta, pañete e instalación de cerámica y que se presentaron menores cantidades en los ítems de pintura de interiores y mantenimiento en piso en baldosa de gres; que tendiendo la solicitud y necesidades expuestas por el coordinador se incluyeron ítems nuevos para intervenir la cancha con pulida y nivelación mecánica de la superficie en concreto, pintura y cerramiento en malla eslabonada.

El contratista manifiesta que las modificaciones realizadas afectan el presupuesto inicial y se requiere de un adicional en recursos de TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS MCTE $ 36.078.921,00, presupuesto presentado a continuación: Ver presupuesto adicional.

APROBACION: Aprobación de supervisor nuevo balance de obra y modificatoria 01
COMPROMISOS: Por parte del supervisor realizar los trámites administrativos para su legalización y firmeza. (...)

Según lo anterior el señor supervisor mediante oficio SVI-I-057-25 del 25 de Agosto del año en curso radicado ante el señor SIMON ELI VARGAS PALOMINO secretario de Planeación municipal solicita la adición en recursos al COP-478-2025, por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ($36.078.921) M/Cte.**
Por lo anterior se considera viable adicionar el COP-478-2025. por parte de la supervisión.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO

ADICIONAL EN VALOR AL COP-478-2025 Cuyo objeto es ""**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**".

3. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ADICIONAL**

Al COP-181-2025, se le adicionaran recursos por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ($36.078.921) M/Cte.**

4. **PRESUPUESTO ADICIONAL**

PRESUPUESTO ADICIONAL CONTRATO DE OBRA N° 478 DE 2025

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	V. UNITARIO	V.TOTAL
1	PULIDA Y NIVELACIÓN MECÁNICA DE SUPERFICIE EN CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, COMO PREPARACIÓN PARA APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO/PINTURA FINAL	M2	368	$ 28.679,00	$ 10.553.872,00
2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA 2*3 CAL 12	M2	77,4	$ 190.742,00	$ 14.763.430,80
3	PINTURA EPÓXICA PARA ESCENARIO DEPORTIVO	M2	41,8	$ 33.680,00	$ 1.407.824,00
				COSTO DIRECTO	$ 26.725.127,00
				ADMINISTRACION 29%	$ 7.750.287,00
				IMPREVISTO 1%	$ 267.251,00
				UTILIDAD 5%	$ 1.336.256,00
				COSTO TOTAL	$ 36.078.921,00

5. **EL VALOR FINAL DEL CONTRATO**

CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE ($ 186.079.130,00)

CONDICIONES CONTRACTUALES						MODIFICACIONES			CONDICIONES CONTRATO MODIFICADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	MAS MENOS	CANTIDAD	VALOR	CANT FINALES	VALOR FINAL
1.0	**PRELIMINARES**									
1.1	Desmonte de cubierta en acerolit	M2	351.90	$ 17,555.58	$ 6,177,808.60		0.000	$ -	351.900	$ 6,177,808.60
2.0	**ADECUACIONES**									
2.1	Pañete liso 1:5	M2	83.12	$ 43,272.00	$ 3,596,768.64	-	83.12	-$ 3,596,768.64	0	$ -
2.2	Pasta para muros	M2	83.12	$ 30,663.00	$ 2,548,708.56	-	83.12	-$ 2,548,708.56	0	$ -
2.3	Pintura en vinilo exteriores (3 capas)	M2	225.5	$ 20,741.00	$ 4,677,095.50		0	$ -	225.5	$ 4,677,095.50
2.4	Pintura en vinilo interiores (3 capas)	M2	447.45	$ 20,741.00	$ 9,280,560.45	-	74.45	-$ 1,544,167.45	373	$ 7,736,393.00
2.5	Pintura en esmalte	M2	134	$ 24,234.00	$ 3,247,356.00		0	$ -	134	$ 3,247,356.00
2.6	Impermeabilización placa tanques	M2	34.9	$ 64,234.00	$ 2,241,766.60		0	$ -	34.9	$ 2,241,766.60
2.7	Mantenimiento piso en baldosa de gres	M2	124.4	$ 97,641.00	$ 12,146,540.40		20	-$ 1,952,820.00	104.4	$ 10,193,720.40
2.8	Ventana en corrediza en aluminio	M2	7.71	$ 426,140.00	$ 3,285,539.40		0	$ -	7.71	$ 3,285,539.40
2.9	Vidrio 5MM	M2	7.71	$ 352,279.00	$ 2,716,071.09		0	$ -	7.71	$ 2,716,071.09
3.0	**INSTALACIONES-EQUIPOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS**							$ -		
3.1	Desmonte de aparato sanitario	UND	16	$ 45,882.00	$ 734,112.00		0	$ -	16	$ 734,112.00
3.2	Suministro e instalación sanitario blanco	UND	16	$ 507,935.00	$ 8,126,960.00		0	$ -	16	$ 8,126,960.00
3.3	Suministro e instalación grifos	UND	16	$ 78,329.00	$ 1,253,264.00		0	$ -	16	$ 1,253,264.00
4.0	**OTROS**							$ -		
4.1	Limpieza de canales y bajantes de aguas lluvias	ML	**64.6**	**$ 15,548.00**	$ 1,004,400.80		0	$ -	64.6	$ 1,004,400.80
4.2	Suministro e instalación de cubierta termoacústica	M2	351.90	$ 114,929.00	$ 40,443,515.10		0	$ -	351.9	$ 40,443,515.10

4.3	Suministro e instalación de cielo raso en drywall	M2	43.50	$ 78,317.00	$ 3,406,789.50		0	$ -	43.50	$ 3,406,789.50
4.4	Suministro e instalación de piso en cerámica	M2	**43.5**	**$ 116,557.00**	$ 5,070,229.50	-	**43.5**	-$ 5,070,229.50		$ -
4.5	Suministro e instalación de lampara led 60*60cm	UND	6.00	$ 144,619.00	$ 867,714.00		0	$ -	6	$ 867,714.00
4.6	Cargue y retiro de escombros	M3	3.70	$ 36,659.00	$ 135,638.30	-	0	$ -	3.7	$ 135,638.30
4.7	Pago de escombrera municipal (Generación)	M3	3.70	$ 20,328.00	$ 75,213.60	-	0	$ -	3.7	$ 75,213.60
4.8	Pago escombrera municipal (Disposición)	M3	3.70	$ 20,328.00	$ 75,213.60	-	0	$ -	3.7	$ 75,213.60
5.0	**ITEM NUEVOS**							$ -		
5.1	Pulida y nivelación mecánica de superficie en concreto para cancha deportiva, como preparación para aplicación de recubrimiento/pintura final	M2		$ 28,679.00		+	368.00	$ 10,553,872.00	368	$ 10,553,872.00
5.2	Pintura área recreativa con pintura tráfico alto de acuerdo con los colores de diseño	M2		$ 39,980.15		+	368.00	$ 14,712,695.20	368	$ 14,712,695.20
5.3	Pintura epóxica para escenario deportivo	M2		$ 33,679.98		+	41.80	$ 1,407,823.16	41.8	$ 1,407,823.16
5.4	Cerramiento en malla eslabonada 2*3 cal 12	M2		$ 190,742.00		+	77.4	$ 14,763,430.80	77.4	$ 14,763,430.80
			COSTO DIRECTO		$ 111,111,266.00			$ 26,725,127.00		$ 137,836,393.00
			ADMINISTRACION 29%		$ 32,222,267.00			$ 7,750,287.00		$ 39,972,554.00
			IMPREVISTO 1%		$ 1,111,113.00			$ 267,251.00		$ 1,378,364.00
			UTILIDAD 5%		$ 5,555,563.00			$ 1,336,256.00		$ 6,891,820.00
			COSTO TOTAL		$ 150,000,209.00			$ 36,078,921.00		$ 186,079,130.00

6. EL PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL.

No se contempla adición en tiempo.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Nº - CDP	0000 1851 agosto 25 de 2025
Nº RUBRO	2.3.2.02.02.005.22.07
NOMBRE RUBRO	Infraestructura Educativa Mejorada
VALOR	$ 36.078.921,00

8. FORMA DE PAGO

Como este contenido en los estudios previos iniciales.

9. AMPAROS A EXIGIR

Las contenidas en los estudios previos iniciales. El contratista deberá actualizar las pólizas según el valor adicionado

En constancia de lo anterior se firma en Villa del Rosario, a los (28) días del mes de Agosto de 2025.

JORGE ANDRÉS ECHAVEZ PORRAS
SUBSECRETARIO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digito:	Cesar Augusto Pabón Silva	Apoyo gestión- Vías e Infraestructura	
Revisó:	Jorge Andrés Echavez Porras	Subsecretario de Vías e Infraestructura	
Aprobó:	Jorge Andrés Echavez Porras	Subsecretario de Vías e Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			